Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD / ASIGNATURA DE PIANO

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE TECLA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA **3**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN **3**

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 3

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 4

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 5

1.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 7

2 METODOLOGÍA **8**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 8

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 10

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 10

2.3.1 Materiales y recursos didácticos 10

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 11

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES .. 11

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 12

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 12

3 EVALUACIÓN **12**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 12

3.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MATRÍCULA DE HONOR Y DEL PREMIO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA 13

3.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 14

3.4 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 14

4 PRUEBAS DE ACCESO **15**

4.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 15

4.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 15

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **16**

5 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES **16**

5.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 16

5.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 17

5.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 19

5.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 21

5.5 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 22

5.6 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 24
6 METODOLOGÍA 26
6.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 26
6.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 29
6.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 29
6.3.1 Materiales y recursos didácticos 29
6.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 30
6.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES .. 30
6.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 31
6.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 31
7 EVALUACIÓN 31
7.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 31
7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 32
7.3 EXAMEN DE 6º DE EPM 33
7.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 34
7.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 34
7.6 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 35
8 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 35
8.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 35
8.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 36

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Conocer los elementos básicos del instrumento y sus posibilidades sonoras.
2. Iniciar al alumno en los principios elementales de técnica, necesarios para abordar los retos del curso.
3. Conocer los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
4. Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos.
5. Aplicar los conceptos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
6. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva del alumno.
7. Aplicar estrategias para la memorización.
8. Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de primer curso de las enseñanzas elementales.

CONTENIDOS

1. Las partes del piano: presentación de sus elementos y su función.
2. Los pedales: iniciación a la utilización de los mismos en el repertorio.
3. El empleo del cuerpo: relación sonido-peso, conciencia de la importancia de las distintas partes del cuerpo y percepción de la relajación.
4. El oído interno: desarrollo de la sensibilidad auditiva y de una actitud de auto escucha crítica.
5. Recursos musicales básicos aplicados al piano: matices, flexibilidad rítmica, indicaciones en la partitura, etc.
6. Mecánica pianística: independencia, resistencia de los dedos, relajación de la muñeca y consciencia del peso del brazo.
7. Los modos de ataque básicos: *legato, staccato*, picado-ligado, etc.
8. Lectura del texto musical: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura y su interpretación en el piano.
9. La puesta en escena: protocolo básico en la actuación en público.
10. La digitación: importancia de emplear una buena digitación como base de una buena interpretación.
11. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
12. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las partes básicas del instrumento y aplicar sus posibilidades sonoras.
2. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
3. Aplicar, de acuerdo con su nivel, los recursos estilísticos apropiados en el repertorio que interpretan.
4. Mostrar consciencia de la relación sonido-peso, de la importancia de las distintas partes del cuerpo y de la relajación necesaria para abordar el repertorio sin tensiones innecesarias.
5. Mostrar sensibilidad auditiva.
6. Interpretar el repertorio de su curso de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30% Independencia de dedos, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, y percepción de los movimientos necesarios en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, del fraseo y del pedal.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación de memoria del repertorio de su curso en audiciones y exámenes.

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en las posibilidades sonoras del instrumento, iniciadas en el curso anterior.
2. Continuar progresivamente en la aplicación de los principios elementales de técnica necesarios para abordar los retos de su curso.
3. Aplicar los recursos estilísticos en el repertorio que interpretan.
4. Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos.
5. Aplicar los conceptos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
6. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
7. Aplicar estrategias para la memorización.
8. Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de segundo curso de las enseñanzas elementales.

CONTENIDOS

1. Las partes del piano: presentación de sus elementos y su función.
2. Los pedales: iniciación a la utilización de los mismos en el repertorio.
3. El empleo del cuerpo: relación sonido-peso, conciencia de la importancia de las distintas partes del cuerpo y percepción de la relajación.
4. El oído interno: desarrollo de la sensibilidad auditiva y de una actitud de auto escucha crítica.
5. Recursos musicales básicos aplicados al piano: Matices, flexibilidad, rítmica, indicaciones en la partitura, etc.
6. Mecánica pianística: independencia, resistencia de los dedos, relajación de la muñeca y consciencia del peso del brazo.
7. Los modos de ataque básicos: *legato, staccato*, y picado-ligado, etc.

8. Lectura del texto musical: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura y su interpretación en el piano.
9. La puesta en escena: protocolo básico en la actuación en público.
10. La digitación: importancia de emplear una buena digitación como base de una buena interpretación.
11. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
12. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las partes básicas del instrumento y aplicar sus posibilidades sonoras.
2. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
3. Aplicar, de acuerdo con su nivel, los recursos estilísticos apropiados en el repertorio que interpretan.
4. Mostrar consciencia de la relación sonido-peso, de la importancia de las distintas partes del cuerpo y de la relajación necesaria para abordar el repertorio sin tensiones innecesarias.
5. Mostrar sensibilidad auditiva.
6. Interpretar el repertorio de su curso de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia de dedos, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, y percepción de los movimientos necesarios en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, del fraseo y del pedal.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación de memoria del repertorio de su curso en audiciones y exámenes.

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en las posibilidades sonoras del instrumento y, progresivamente aplicarlas con mayor destreza.
2. Continuar con la aplicación en profundidad de los principios elementales de técnica necesarios para abordar los retos de su curso.

3. Aplicar con mayor dominio los recursos estilísticos del repertorio que interpretan.
4. Interpretar un repertorio de obras de los siguientes estilos: barroco, clasicismo, romanticismo y las estéticas modernas y contemporáneas.
5. Aplicar los conceptos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
6. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
7. Aplicar estrategias para la memorización.
8. Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de tercer curso de las enseñanzas elementales.

CONTENIDOS

1. Las partes del piano: conocimiento de sus elementos y su función.
2. Los pedales: utilización de los mismos en el repertorio.
3. El empleo del cuerpo: relación sonido-peso, conciencia de la importancia de las distintas partes del cuerpo y percepción de la relajación.
4. El oído interno: Desarrollo de la sensibilidad auditiva y de una actitud de auto escucha crítica.
5. Recursos musicales aplicados al piano: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas, planos sonoros, etc.
6. Mecánica pianística: independencia, velocidad y resistencia de los dedos en pasajes y escalas, relajación de la muñeca y consciencia del peso del brazo.
7. Los modos de ataque básicos: *legato, staccato*, picado-ligado, *portamento*, etc.
8. Lectura del texto musical: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura y su interpretación en el piano.
9. La puesta en escena: protocolo básico en la actuación en público.
10. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación.
11. La memoria: Pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
12. La autonomía en el estudio: Concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar las posibilidades sonoras del piano, teniendo en cuenta los registros, las texturas, el empleo de los pedales con mayor dominio, etc.
2. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
3. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados en el repertorio que interpretan.
4. Mostrar consciencia de la relación sonido-peso, de la importancia de las distintas
5. partes del cuerpo y de la relajación necesaria para abordar el repertorio sin tensiones innecesarias.
6. Mostrar sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio de su curso de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos - 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión.

Uso del cuerpo - 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora -30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno -5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria -15%
Interpretación de memoria y con seguridad el repertorio de su curso en audiciones y exámenes.

1.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Conocer y mostrar sensibilidad auditiva en el empleo de las posibilidades sonoras del instrumento.
2. Continuar con la aplicación en profundidad de los principios elementales de técnica necesarios para abordar los retos de su curso.
3. Aplicar con mayor dominio los recursos estilísticos del repertorio que interpretan.
4. Interpretar un repertorio de obras de los siguientes estilos: barroco, clasicismo, romanticismo y las estéticas modernas y contemporáneas.
5. Aplicar los conceptos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
6. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
7. Aplicar estrategias para la memorización.
8. Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de cuarto curso de las enseñanzas elementales.

CONTENIDOS

1. Las partes del piano: conocimiento de sus elementos y su función.
2. Los pedales: utilización de los mismos en el repertorio.
3. El empleo del cuerpo: relación sonido-peso, conciencia de la importancia de las distintas partes del cuerpo y percepción de la relajación.
4. El oído interno: desarrollo de la sensibilidad auditiva y de una actitud de auto escucha crítica.
5. Recursos musicales aplicados al piano: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas, planos sonoros, etc.
6. Mecánica pianística: independencia, velocidad y resistencia de los dedos en pasajes y escalas, relajación de la muñeca y consciencia del peso del brazo.
7. Los modos de ataque básicos: *legato, staccato*, picado-ligado, *portamento*, etc.
8. Lectura del texto musical: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura y su interpretación en el piano.
9. La puesta en escena: protocolo básico en la actuación en público.
10. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación.
11. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).

12. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar las posibilidades sonoras del piano, teniendo en cuenta los registros, las texturas, el empleo de los pedales con mayor dominio, etc.
2. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
3. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados en el repertorio que interpretan.
4. Mostrar consciencia de la relación sonido-peso, de la importancia de las distintas partes del cuerpo y de la relajación necesaria para abordar el repertorio sin tensiones innecesarias.
5. Mostrar sensibilidad auditiva.
6. Interpretar el repertorio de su curso de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación de memoria y con seguridad el repertorio de su curso en audiciones y exámenes.

2 METODOLOGÍA

2.1 Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO DE EEM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Métodos de piano

Hervé-Pouillard, Mi primer año de piano; Bastien, J. Vol 1; Emonts, F. Vol 1 del Método europeo; Alfred Basic; Hal, L.; Barratt, C.; Hall, P.; Papp, L.: Método de piano para principiantes.

Estudios
Berens, H.: 20 estudios para niños Op. 79; Burgmüller, F.: Estudios Op. 100; Czerny, C.: La primera clase de piano en 100 ejercicios, Op. 139 y Op. 599; Köhler, L.: Estudios Op.50; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 18.

Obras
Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena; Mozart, W. A.: The First book for pianist, Minuetos con trío, cuaderno de 20 piezas fáciles; Clementi, M.: Sonatina en Do mayor; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68; Bartók, B.: For children,10 piezas fáciles y Mikrokosmos vol. I; Casella, A.: 11 piezas fáciles; Gretchaninoff, A.: 12 pequeños Sketches para niños Op. 182; Hindemith, P.: Piezas para niños; Kabalevsky,D.: 24 piezas Op. 39 y Piezas para niños Op. 27; García Abril, A.: Cuadernos de Adriana; Stravinsky, I.: Los cinco dedos y Valses para niños; Diabelli, A.: Sonatinas para 4 manos; Norton, C.: Duets, Microjazz para 4 manos.

SEGUNDO CURSO DE EEM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Métodos de piano
Emonts, F. Vol. 2 del Método europeo; Alfred Basic; Hal, L.; Barratt, C.; Hall, P.

Estudios
Berens, H.: 20 estudios para niños Op. 79; Burgmüller, F.: Estudios Op. 100; Czerny, C.: La primera clase de piano en 100 ejercicios, Op. 139, Op. 599; Köhler, L.: Estudios Op.50; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 181.

Obras
Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena; Mozart, W. A.: The First book for pianist, Minuetos con trio, cuaderno de 20 piezas fáciles; Clementi, M.: Sonatina en Do mayor; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68; Bartók, B.: For children, piezas fáciles y Mikrokosmos vol. II; Beethoven, L. van.: Sonatinas 5 y 6; Casella, A.: 11 piezas fáciles; Gretchaninoff, A.: 12 pequeños Sketches para niños Op. 182; Gurlitt, C.: Sonatinas op. 214, Hojas de album para los jóvenes Op. 101; Hindemith, P.: Piezas para niños; Kabalevsky, D.: 24 piezas Op. 39, Piezas para niños Op. 27; García Abril, A.: Cuadernos de Adriana; Stravinsky, I.: Los cinco dedos, Valses para niños; Diabelli, A.: Sonatinas para 4 manos;

TERCER CURSO

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Métodos de Piano
Emonts, F. Vol 2 y 3 del Método europeo.

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 599, Op. 636; Köhler, L.: Estudios Op. 157; Heller, S.: Estudios Op. 47; Lemoine, H.: Estudios Op. 37; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 181.

Obras
Bach, J. S.: Album de Ana Magdalena y Pequeños preludios, Scarlatti, D.: Sonatas; Köhler, L.: Sonatina Op. 300; Diabelli, A: Sonatinas Op. 151, nº1, Op. 168, nº 2 y 3; Dussek, F.: Sonatina Op. 20; Haydn: F. J.: Sonatinas, Sonatas fáciles; Clementi, M.: Sonatinas; Kuhlau, F.: Sonatinas; Gurlitt, C.: Buds and Blossoms Op. 107, Album para la juventud Op. 140; Schubert, F.: Ländler; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68, Escenas de niños; Tchaikowsky, P. I.: Canción italiana; Franck, C.: Piezas breves; Debussy, C.: Le petit négre; Bartok, B.: Mikrokosmos vol. III; Bloch, E.: Enfantines; Creston, P.: 5 pequeñas danzas rústicas; Prokofiev, S.: Música para niños Op. 65.

CUARTO CURSO EEM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Métodos de Piano
Emonts, F. Vol 3.
Estudios
Czerny, C.: Estudios op. 636 y Op. 299; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 47; Bertini, H.: Estudios Op. 29 y Op. 32; Cramer, J. B.: Estudios.

Obras
Scarlatti, D.: Sonatas; Bach, J. S.: Invenciones a dos voces; Haydn, F. J.: Sonatinas, Sonatas; Clementi, M.: Sonatinas, Sonata Op. 22; Beethoven, L. van: Sonatinas (1 a 4); Kuhlau, F.: Sonatinas; Schubert, F.: Valses; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Grieg, E.: Piezas líricas; Chopin, F.: Preludios, Mazurkas; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68, Sonata para los jóvenes Op. 118, nº1, Escenas de niños; MacDowel, E.: Sea Pieces Op. 55; Debussy, C.: Children´s Corner; Albéniz, I.: Malagueña; Bartok: Mikrokosmos vol. III y IV; Kabalewsky, D.: Variaciones Op. 51, nº 1 y 2.

2.2 Distribución temporal

En los dos primeros cursos de las enseñanzas elementales, el programa del curso será libre de, al menos, **diez piezas** (estudios y obras). En tercero y cuarto, el programa del curso consistirá como mínimo, en **tres estudios y cuatro obras de diferentes estilos**. En ambos casos, el profesor indicará los ejercicios técnicos que considere más apropiados.

Teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y sus necesidades de aprendizaje, el profesor seleccionará el programa más idóneo para conseguir los objetivos de cada curso, así como su **distribución temporal** a lo largo de los tres trimestres del año escolar.

2.3 Recursos didácticos

2.3.1 Materiales y recursos didácticos

En el apartado 2.1. se ha detallado la lista **orientativa** de los materiales y recursos didácticos (métodos, ejercicios, estudios y obras) que se trabajarán en orden progresivo de dificultad, partiendo de los más básicos en primero y pasando a los de mayor

dificultad en los cursos siguientes. El profesor de la asignatura tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumno, así como sus carencias y necesidades de aprendizaje para seleccionar el repertorio más apropiado en cada caso.

Además, el Conservatorio cuenta con todos los recursos necesarios para el mejor aprendizaje del alumno, tales como instrumentos, biblioteca con partituras y libros de consulta, pizarras digitales y cabinas de estudio.

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Los profesores de la especialidad de piano realizan pruebas internas de nivel trimestralmente para unificar los criterios de evaluación, para distribuir el repertorio a lo largo de los tres trimestres en que se divide el curso escolar, y para motivar al alumnado para conseguir los objetivos de la asignatura en cada uno de esos períodos.

En estos exámenes, que son de obligada participación para todos los alumnos y se programan una semana antes de las sesiones de evaluación de cada trimestre, el alumno interpreta la parte del repertorio del curso que ha trabajado durante el trimestre. La distribución, así como el número de obras o estudios que el alumno presenta en cada examen lo decide el profesor siempre que el alumno presente a lo largo de los tres trimestres todo el repertorio exigido en su curso.

La evaluación de estas pruebas de nivel la realizan el grupo de profesores cuyos alumnos se examinan -habitualmente dos o tres profesores-, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación expuestos en la presente Programación Didáctica.

Como actividad formativa, los profesores de piano realizan audiciones a lo largo del curso, con asistencia de las familias, con el objetivo de motivar al alumno, favorecer el aprendizaje entre compañeros y para que, con la propia experiencia, adquieran progresivamente las capacidades necesarias para la interpretación en público.

Además de lo anterior, en la especialidad de piano se realizan anualmente las siguientes actividades complementarias:

- En el mes de mayo, los alumnos que terminan las enseñanzas elementales podrán participar voluntariamente en una audición conjunta organizada por el departamento.

- Todos los años se invita, a un pianista/pedagogo del panorama nacional o internacional para ofrecer clases magistrales a alumnos de piano seleccionados.

- Tanto los profesores como los alumnos participan cada año en las actividades de la Semana Cultural.

- Los alumnos de piano realizan anualmente un concierto de intercambio con los alumnos de otro Conservatorio de la Comunidad de Madrid.

2.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Según la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las

asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea el instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad. Por ello, la asignatura de piano, en este caso, nunca podrá quedar pendiente de un curso para otro y en caso de que no se supere siempre ha de repetirse el curso completo.

2.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Dentro de la disponibilidad de los alumnos, se colabora cada curso escolar con otros departamentos del conservatorio, así como en las actividades de la Semana Cultural para la realización de actuaciones interdepartamentales.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado, sensible a la diversidad del alumnado, desarrolla estrategias metodológicas que favorecen su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, estimula sus capacidades adaptándose a las características individuales de cada alumno, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.
La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar.
Asimismo, los siguientes **procedimientos de evaluación** se aplicarán en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.
Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2 Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Enseñanzas Elementales de Música

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor** en todos los cursos de las enseñanzas elementales.

A su vez, pueden acceder a la obtención del **Premio de Enseñanzas Elementales,** teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido una calificación de 10 en el cuarto curso en la asignatura de Instrumento.
2. Tener una nota media en el expediente de las Enseñanzas Elementales mayor o igual a 8,5.

El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio de dos obras de distintos estilos de las cuales, como mínimo, una obra será representativa del estilo barroco o clásico. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.**

Los **criterios de calificación** para la obtención de Matrícula de Honor y Premio de las Enseñanzas Elementales son:

1. Calidad interpretativa, expresividad, dominio de la dinámica y la agógica, personalidad musical y coherencia estilística (35%).

2. Dominio técnico de repertorio, precisión, claridad de los diferentes planos sonoros y texturas, variedad en los ataques (35%).
3. Precisión rítmica, sentido del pulso, control de la agógica (20%).
4. Grado de dificultad del repertorio, interés musical del mismo, sentido de la estructura de las obras (5%).
5. Presencia escénica, capacidad de comunicación, convicción en la interpretación (5%).

El mismo tribunal que se constituya para el examen de Matrícula de Honor, decidirá, de entre los candidatos que cumplan los dos requisitos necesarios, qué alumno o alumna obtendrá el Premio de Enseñanzas Elementales.

3.3 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Según la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad. Por ello, la asignatura de instrumento nunca podrá estar pendiente y en caso de que no se supere siempre ha de repetirse el curso completo.

3.4 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, sobre la evaluación de las Enseñanzas Elementales de Música y atendiendo a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia de los centros docentes de la Comunidad de Madrid, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una **prueba final** para superar la asignatura.

El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30% en un trimestre y en el 40% en el cómputo global del curso.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Contenido del examen

El profesor indicará al alumno el repertorio que deberá presentar en la prueba, en función de en qué momento ha dejado de asistir a clase o qué contenidos están aún pendientes de superar.

Criterios de calificación

Aspectos técnicos: 30%
Dominio, conocimiento, limpieza en la ejecución y precisión técnica en la interpretación del repertorio del examen.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, control de la respiración y percepción de los movimientos necesarios en la interpretación.

Calidad sonora: 35%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, del fraseo y del pedal en consonancia con el estilo interpretado.

Memoria: 15%
Se valorará la interpretación de memoria del repertorio.

4 PRUEBAS DE ACCESO

4.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Elementales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro: https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

Además, los candidatos a las pruebas de acceso **deben tener en cuenta los siguientes aspectos:**

- El número de piezas (estudios y obras) que se presenten a la prueba de acceso debe ajustarse a lo indicado en la normativa vigente.
- Las obras deben presentarse completas (no se admitirán Sonatas incompletas, Preludios sin Fuga, etc.).
- La dificultad de las piezas que se presenten debe adecuarse, como mínimo, al nivel del curso anterior al que se pretende ingresar.
- Las obras que se presenten deben estar editadas y no ser transcripciones facilitadas.
- Las pruebas de interpretación en el instrumento serán públicas.

4.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

5 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

5.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora.
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la ornamentación.
3. Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, pedales y efectos sonoros.
4. Integrar los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.
5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica, etc.
6. Adquirir herramientas para la memorización del repertorio.
7. Desarrollar la capacidad musical interpretativa en la actuación en público.
8. Interpretar en público el repertorio de primer curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y ornamentación.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de los mismos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical.
7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
8. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación.
9. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
10. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con sensibilidad auditiva los recursos expresivos del instrumento y sus pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad y capacidad expresiva en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

5.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora.
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la ornamentación.
3. Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, pedales y efectos sonoros.
4. Integrar los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.

5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica, etc.
6. Adquirir herramientas para la memorización del repertorio.
7. Desarrollar la capacidad musical interpretativa en la actuación en público.
8. Interpretar en público el repertorio de segundo curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y ornamentación.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de estos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical.
7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
8. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación.
9. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
10. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con sensibilidad auditiva los recursos expresivos del instrumento y sus pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad y capacidad expresiva en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

5.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora.
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, a la ornamentación y a las nuevas grafías.
3. Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, efectos sonoros, empleo del doble escape y utilización del pedal con mayor variedad.
4. Integrar con mayor profundidad los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.
5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica y la agógica, el control de los planos sonoros, ataques, articulación, etc.
6. Adquirir y aplicar herramientas para la memorización del repertorio.
7. Desarrollar la capacidad musical interpretativa, y la conciencia de las propias interpretaciones, en la actuación en público.
8. Interpretar en público el repertorio de tercer curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y diferencias en la ornamentación de los diferentes periodos de la música para piano.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización. Autonomía en su empleo.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.

4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de los mismos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical.
7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
8. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación; progresiva autonomía en la elección de la digitación.
9. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
10. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con mayor sensibilidad auditiva los recursos expresivos del instrumento y sus pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar mayor autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, ataques, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad, capacidad expresiva y mostrar conciencia de las propias interpretaciones en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%

Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

5.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, a la ornamentación y a las nuevas grafías.
3. Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, efectos sonoros, empleo del doble escape y utilización del pedal con mayor variedad.
4. Integrar con mayor profundidad los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.
5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica y la agógica, el control de los planos sonoros, ataques, articulación, etc.
6. Adquirir y aplicar herramientas para la memorización del repertorio.
7. Desarrollar la capacidad musical interpretativa, y la conciencia de las propias interpretaciones, en la actuación en público.
8. Interpretar en público el repertorio de cuarto curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y diferencias en la ornamentación de los diferentes periodos de la música para piano.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización. Autonomía en su empleo.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de los mismos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical.
7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
8. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación; progresiva autonomía en la elección de la digitación.
9. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
10. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con mayor sensibilidad auditiva todos los recursos expresivos del instrumento, sus efectos sonoros y los pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar mayor autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, ataques, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad, capacidad expresiva y mostrar conciencia de las propias interpretaciones en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

5.5 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y las nuevas grafías.
3. Profundizar en el conocimiento y en el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, efectos sonoros, empleo del doble escape y utilización del pedal con mayor variedad.
4. Integrar y dominar con mayor profundidad los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.

5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica y la agógica, el control de los planos sonoros, los ataques, y la articulación.
6. Fomentar el conocimiento del alumno sobre los estilos y el repertorio con el fin de que integre esos conocimientos, de una forma autónoma, en su interpretación.
7. Aplicar herramientas para la memorización del repertorio.
8. Desarrollar la capacidad musical interpretativa, y la conciencia de las propias interpretaciones, en la actuación en público.
9. Interpretar en público el repertorio de quinto curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y diferencias en la ornamentación de los diferentes periodos de la música para piano.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización. Autonomía en su empleo.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de los mismos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical. 7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
7. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación; autonomía en la elección de la digitación.
8. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
9. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con mayor sensibilidad auditiva todos los recursos expresivos del instrumento, sus efectos sonoros y los pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, ataques, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad, capacidad expresiva y mostrar conciencia de las propias interpretaciones en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

5.6 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Sensibilizar al alumno en la búsqueda de una buena calidad sonora
2. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y las nuevas grafías.
3. Profundizar en el conocimiento y en el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del piano: registros, efectos sonoros, empleo del doble escape y utilización del pedal con mayor variedad.
4. Integrar y dominar con mayor profundidad los distintos aspectos técnicos necesarios para abordar el repertorio del curso: Peso del brazo, independencia de dedos, postura y equilibrio corporal, flexibilidad de la muñeca, etc.
5. Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno para solucionar por sí mismo cuestiones pianísticas tales como la digitación, la pedalización, el fraseo, la dinámica y la agógica, el control de los planos sonoros, los ataques, y la articulación.
6. Fomentar el conocimiento del alumno sobre los estilos y el repertorio con el fin de que integre esos conocimientos, de una forma autónoma, en su interpretación.
7. Aplicar herramientas para la memorización del repertorio.
8. Desarrollar la capacidad musical interpretativa, y la conciencia de las propias interpretaciones, en la actuación en público.
9. Interpretar en público el repertorio de quinto curso acorde con los distintos estilos musicales.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento y ejecución de los diversos ritmos de danzas en el repertorio, convenciones rítmicas del barroco y diferencias en la ornamentación de los diferentes periodos de la música para piano.
2. Posibilidades sonoras y expresivas del piano: búsqueda de variedad tímbrica y de empleo de las posibilidades sonoras del instrumento; práctica de los pedales según los estilos y según el momento de su utilización. Autonomía en su empleo.
3. Empleo del cuerpo: consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
4. Técnica instrumental: trabajo progresivo en la independencia, la velocidad, la resistencia y la precisión digital, la fortaleza de la mano, la flexibilidad de la muñeca y el manejo del brazo.
5. Modos de ataque: desarrollo y perfeccionamiento progresivo de los diferentes modos de ataque y articulación y combinación de los mismos.
6. El sonido: dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase, la melodía acompañada y la densidad de la textura musical.
7. Recursos musicales: dinámica, agógica, fraseo, indicaciones expresivas en la partitura y su interpretación según las épocas y estilos.
8. La digitación: importancia de una buena digitación como base de una buena interpretación; autonomía en la elección de la digitación.
9. La memoria: pautas memorísticas (auditiva, visual, muscular y analítica).
10. La autonomía en el estudio: concienciación de la necesidad del trabajo constante y sistemático en casa, y de la aplicación de hábitos correctos y eficaces de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una buena calidad sonora y emplear con mayor sensibilidad auditiva todos los recursos expresivos del instrumento, sus efectos sonoros y los pedales.
2. Conocer y aplicar los recursos estilísticos apropiados al repertorio que interpretan.
3. Demostrar seguridad técnica y control en la ejecución de estudios y obras.
4. Mostrar consciencia de de los diferentes elementos que intervienen en la técnica pianística, de la coordinación y de la percepción interna de relajación.
5. Demostrar autonomía en la resolución de las dificultades de su repertorio (digitaciones, pedal, dinámicas, fraseo, ataques, etc.).
6. Interpretar el programa del curso de memoria.
7. Actuar con seguridad, capacidad expresiva y mostrar conciencia de las propias interpretaciones en las audiciones y exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación:

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 30%

Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Trabajo individual del alumno: 5%
Constancia en el trabajo, autonomía en la organización de su estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades de la clase.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

6 METODOLOGÍA

6.1 Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO EPM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Cramer, J. B.: Estudios; Jensen, A.: Estudios Op. 32; Czerny, C.: Estudios Op. 636 y Op. 299; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 46; Clementi, M.: Gradus ad parnassum,

Obras
Bach, J. S.: Invenciones y Sinfonías, Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Telemann, G. P.: Toccatas; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Tchaikovsky, P. I.: Las estaciones; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales; Debussy, C: Arabescas, Preludios, Reverie; Mompou, F: Canciones y danzas; Prokofieff, S.: Visiones fugitivas; Scrjabin, A.: Preludios; Kabalevsky, D.: Preludios op. 38; Shostakovich, D.: Preludios op. 34; Bartok, B.: Mikrokosmos vol. IV, 3 Canciones folclóricas, 3 Rondós; Albéniz, I.: Tango, Rumores de la caleta; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

SEGUNDO CURSO EPM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Moszkowsky, M.: Estudios Op. 91; Cramer, J. B.: Estudios; Jensen, A.: Estudios Op. 32; Czerny, C.: Estudios Op. 636, op. 299 y Op. 740; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 46; Clementi, M.: Gradus ad parnassum

Obras
Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Telemann, G. P.: Toccatas; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Tchaikovsky, P. I.: Las estaciones; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales; Debussy, C: Arabescas, Preludios, Reverie; Mompou, F: Canciones y danzas; Prokofieff, S.: Visiones fugitivas; Scrjabin, A.: Preludios; Kabalevsky, D.: Preludios op. 38; Shostakovich, D.: Preludios op. 34; Bartok,

B.: Mikrokosmos vol. IV, 3 Canciones folklóricas, 3 Rondós; Turina, J.: Sacromonte; Albéniz, I: Tango, Rumores de la caleta; Ligeti, G.: Música Ricercata; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; J. L. Turina: Siete piezas para piano.

TERCER CURSO EPM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72.

Obras
Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas, variaciones, Rondós y Fantasía Kv. 397; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas, Nocturnos e Impromptus; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: Consolaciones; Debussy, C: Preludios; Mompou, F: Canciones y danzas; Halffter, E.: Danza de la gitana; Granados, E.: Danzas españolas; Mihlaud, D.: Saudades do Brasil; Turina, J.: Danzas fantásticas; Albéniz, I: Suite española; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Poulenc, F.: Movimientos perpetuos, Improvisaciones; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

CUARTO CURSO EPM

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Chopin, F.: 3 Estudios póstumos.

Obras
Bach, J. S.: Preludios y Fugas, Suites francesas; Scarlatti, D.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas y Variaciones; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Preludios, Nocturnos, Valses, Impromptus y Fantasía-Impromptu; Schumann, R.: Arabesca Op. 18; Brahms, J.: Selección del Op. 117, Valses Op. 39; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: tres Nocturnos y Consolaciones; Debussy, C: Preludios; Mompou, F: Canciones y danzas; Halffter, E.: Danza de la gitana; Granados, E.: Danzas españolas; Mihlaud, D.: Saudades do Brasil; Turina, J.: Danzas fantásticas; Albéniz, I: Suite española; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Poulenc, F.: Movimientos perpetuos, Improvisaciones; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

QUINTO CURSO EPM

Perfil interpretación, perfil jazz y perfil composición – Selección de ejercicios, estudios y obras:

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Chopin, F.: Estudios, Liszt, F.: Estudios Op. 1.

Obras
Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Mozart, W. A.: Sonatas y Variaciones; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Preludios, Nocturnos, Impromptus y Fantasía-Impromptu; Schumann, R.: Arabesca Op. 18; Brahms, J.: Selección del Op. 117, del Op. 118, Valses Op. 39; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: tres Nocturnos y Consolaciones; Debussy, C: Preludios, Suite Bergamasque; Prokofiev, S.: Piezas Op. 12; Scriabin, A.: Preludios; Opcionalmente**, los alumnos de Perfil Jazz** podrán sustituir la obra de siglo XX por una improvisación sobre un estándar de jazz.

SEXTO CURSO EPM

Perfil interpretación y perfil jazz – Selección de ejercicios, estudios y obras:

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Estudios
Chopin, F.: Estudios Op 10 y Op 25; Liszt, F.: Estudios; Debussy, C.: Estudios; Scriabin, A.: Estudios, Rachmaninov, S.: Estudios.

Obras
Bach, J. S.: Preludios y fugas. Partitas, Suites inglesas, Suites francesas, Concierto italiano; Haydn, F, J.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas, Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Schubert, F.: Sonatas; Chopin, F.: Polonesas. Nocturnos. Baladas. Scherzi; Brahms, J.: Rapsodias Op. 79. Scherzo op. 4. Piezas Op. 118; Schumann, R: Papillons, Noveletas, Nocturno nº3, Romanzas Op. 28; Escenas del Bosque; Liszt, F.: Funerales, Nocturnos; Mendelssohn, F: Rondó caprichoso; Debussy, C.: Masques, Preludios, Suite Bergamasque; Ravel, M.: Juegos de agua, Pavana para una infanta difunta; Bartok, B.: Allegro bárbaro; Granados, E.: La maja y el Ruiseñor; Albéniz, I.: Iberia, Cuba; Falla: Piezas españolas; Prokofieff, S.: Piezas Op. 12; Cage, J.: Obras para piano; Barber, S.: Excursions; Turina, J. L.: Siete piezas para piano. Opcionalmente**, los alumnos de Perfil Jazz** podrán sustituir la obra de siglo XX por una improvisación sobre un estándar de jazz.

Perfil composición – Selección de ejercicios, estudios y obras:

El profesor, en cada caso, indicará las escalas, arpegios y ejercicios técnicos que considere convenientes para cada alumno.

Los alumnos del perfil composición podrán elegir su repertorio del perfil interpretación o de la selección de estudios y obras que a continuación se detallan:

Estudios
Czerny, C.: Estudios Op. 740, Kessler, J.C.: Estudios Op. 20, Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Scriabin, A.: Estudios Op. 8, nº 1, 2, 4, 11. Op. 42 nº 4; Chopin: Op.10 nº 6, 9. Op. 25 nº 2, 7.

Obras
Bach, J. S.: El Clave Bien Temperado: Preludios y fugas a 3 o 4 voces, Toccata en mi menor, BWV 914; Scarlatti, D.: 2 o 3 sonatas de libre elección y de diferente carácter; Haydn, F. J.: Sonatas Hob. XVI: 6 / 20 / 23 / 32 / 33 / 34 / 37 / 42 / 43 / 46 / 49 / 50 / 51; Mozart, W. A.: Sonatas Kv. 280 / 309 / 311 / 331 / 332 / 333 / 570; Beethoven, L. van.: Sonatas Op.2 nº1, Op.10 nº 1 y 2, Op. 14 nº 1 y 2, Op. 26, Op. 27 nº2, Op. 28,

Variaciones WoO 73, 78, Op.76; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales, D157; Schubert-Liszt: Soirées de Vienne nº 6, 7; Mendelssohn, F.: un mínimo de 3 Romanzas sin palabras, 2 de ellas elegidas entre: nº 5,10, 14, 17, 18, 25, 30, 31, 32, 34, 47 ó un opus completo de Romanzas, Fantasia Op.15, Scherzo a capriccio, Op. 117; Schumann, R.: Papillons, Novellettas nº 1, 4, 7, 8, Blumenstück Op. 19, Arabesca Op. 18, Romanzas Op. 28, Nocturnos Op. 23 nº 1 y 3, Escenas del bosque (un mínimo de tres); Chopin, F.: Nocturnos, Polonesas, Impromptus, Selección de 6 preludios; Liszt, F.: Aux Cyprès de la Villa d´Este 1 y 2 (las dos), Sonetos de Petrarca nº 47 o 123, Consolaciones (completas), Las Campanas de Ginebra (nocturno); Brahms, J.: Intermezzi Op. 117, Rapsodias Op. 79, Baladas Op. 10, Piezas Op 76 y Op 118; Tchaikovsky, P. I.: Dumka; Fauré, G.: Nocturno nº 3, Barcarola nº 1; Debussy, C.: Preludios, La plus que lente; Ravel, M.: Pavana para una infanta difunta, La vallée des cloches; Reger, M.: Selección Op.44; Bartók, B.: 6 danzas búlgaras (Mikrokosmos Vol. VI), selección de 6 Bagatelas, 3 Rondós, Danzas Rumanas; Albéniz, I.: Suite Iberia : “Evocación”, Suite Antigua nº 3 (completa), Rapsodia cubana Op. 66, Asturias, Cuba, Cádiz, Córdoba; Granados: Danzas españolas nº 3, 6, 7, 8, 11; Escenas Románticas, Valses Poéticos; Halffter, E.: Danza de la gitana y de la pastora; Rachmaninoff, S.: Elegía Op. 3 nº 1, Preludios Op. 3 nº 2, Op.23 nº 3 y 4; Scriabin, A.: 3 preludios de diferente carácter; Shostakovich, D.: Preludios y fugas, Selección de 6 preludios y fugas.

6.2 Distribución temporal

De 1º a 5º curso de las enseñanzas profesionales, el programa del curso consistirá como mínimo, en **tres estudios y cuatro obras de diferentes estilos**, además de los ejercicios técnicos que, en cada caso, el profesor considere más apropiados.

En 6º curso de las enseñanzas profesionales el programa consistirá en la preparación de un recital de, como mínimo, 30 minutos y que constará, al menos, de **dos estudios y tres obras** de diferentes estilos.

Teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y sus necesidades de aprendizaje, el profesor seleccionará el programa más idóneo para conseguir los objetivos de cada curso, así como su **distribución temporal** a lo largo de los tres trimestres del año escolar.

6.3 Recursos didácticos

6.3.1 Materiales y recursos didácticos

En el apartado 6.1. se ha detallado la lista **orientativa** de los materiales y recursos didácticos (métodos, ejercicios, estudios y obras) que se trabajarán en orden progresivo de dificultad, partiendo de los más básicos en primero y pasando a los de mayor dificultad en los cursos siguientes. El profesor de la asignatura tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumno, así como sus carencias y necesidades de aprendizaje para seleccionar el repertorio más apropiado en cada caso.

Además, el Conservatorio cuenta con todos los recursos necesarios para el mejor aprendizaje del alumno, tales como instrumentos, biblioteca con partituras y libros de consulta, pizarras digitales y cabinas de estudio.

6.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Los profesores de la especialidad de piano realizan pruebas internas de nivel trimestralmente para unificar los criterios de evaluación, para distribuir el repertorio a lo largo de los tres trimestres en que se divide el curso escolar, y para motivar al alumnado para conseguir los objetivos de la asignatura en cada uno de esos períodos.

En estos exámenes, que son de obligada participación para todos los alumnos y se programan una semana antes de la evaluación de cada trimestre, el alumno interpreta la parte del repertorio del curso que ha trabajado durante el trimestre. La distribución, así como el número de obras o estudios que el alumno presenta en cada examen lo decide el profesor siempre que el alumno presente a lo largo de los tres trimestres todo el repertorio exigido en su curso.

La evaluación de estas pruebas la realizan el grupo de profesores cuyos alumnos se examinan -habitualmente dos o tres profesores-, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación expuestos en la presente Programación Didáctica.

Además de estas actividades trimestrales, **al final de los cursos 2º y 4º** de Enseñanzas Profesionales todos los profesores de la especialidad realizarán una **prueba de nivel conjunta** en la que los alumnos interpretarán un estudio y dos obras del programa de su curso, una de las cuales será barroca o clásica. Con estas actividades se pretende unificar los niveles de los alumnos de piano de todos los profesores y que sirvan, especialmente, como una evaluación orientadora para detectar, si los hubiera, aquellos aspectos que puedan requerir refuerzo en los siguientes cursos.

Como actividad formativa, los profesores de piano realizan audiciones a lo largo del curso, con asistencia de las familias, con el objetivo de motivar al alumno, favorecer el aprendizaje entre compañeros y para que, con la propia experiencia, adquieran progresivamente las capacidades necesarias para la interpretación en público.

Además de lo anterior, en la especialidad de piano se realizan anualmente las siguientes actividades complementarias:

- Los alumnos de los últimos cursos de enseñanzas profesionales suelen participar en conciertos organizados por el Conservatorio en centros culturales.

- Todos los años se invita, a un pianista/pedagogo del panorama nacional o internacional para ofrecer clases magistrales a alumnos de piano seleccionados.

- Tanto los profesores como los alumnos participan cada año en las actividades de la Semana Cultural.

- Los alumnos de piano realizan anualmente un concierto de intercambio con los alumnos de otro Conservatorio de la Comunidad de Madrid.

6.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades

ordinarias previstas en la programación. El profesor indicará qué repertorio o contenidos del curso suspenso están aún pendientes de superar y en qué momento del curso han sido superados.

6.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Dentro de la disponibilidad de los alumnos, cada curso escolar se colabora con las agrupaciones orquestales y con otros departamentos del conservatorio, así como en las actividades de la Semana Cultural para la realización de actuaciones interdepartamentales.

6.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado, sensible a la diversidad del alumnado, desarrolla estrategias metodológicas que favorecen su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, estimula sus capacidades adaptándose a las características individuales de cada alumno, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

7 EVALUACIÓN

7.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua, teniendo en cuenta las valoraciones de los demás profesores en los exámenes conjuntos que se realizan al final de cada trimestre. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

Con el objetivo de unificar los criterios y servir de orientación de la evolución de los alumnos, en el último trimestre de los cursos 2º y 4º de E. Profesionales se realizará una prueba de nivel a la que asistirán todos los profesores de la especialidad. En estas pruebas de nivel, los alumnos interpretarán (se podrá escuchar parcialmente) **un estudio y dos obras del programa de su curso**, una de las cuales al menos será de estilo barroco o clásico. Al menos una de las piezas será interpretada de memoria.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Asimismo, los siguientes **procedimientos de evaluación** se aplicarán en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones, exámenes conjuntos, y pruebas de nivel con todos los profesores de la especialidad en 2º y 4º, de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

7.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Los alumnos **de 1º a 5º de EPM** que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor**.

El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio de dos obras de distintos estilos**, de las cuales una podrá ser un estudio con nivel de obra de concierto, y al menos una de estas dos piezas será representativa del estilo barroco o clásico. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de 6º curso la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de mención de Honor y Premio Fin de Grado.

El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio libre de dos obras de distintos estilos**, de las cuales una podrá ser un estudio con nivel de obra de concierto. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.

Los **criterios de calificación** para la obtención de Matrícula de Honor (1º a 5ª) y Mención de Honor o Premio Fin de Grado (6º) son:

1. Calidad interpretativa, expresividad, dominio de la dinámica y la agógica, personalidad musical y coherencia estilística (35%).

2. Dominio técnico de repertorio, precisión, claridad de los diferentes planos sonoros y texturas, variedad en los ataques (35%).

3. Precisión rítmica, sentido del pulso, control de la agógica (20%).

4. Grado de dificultad del repertorio, interés musical del mismo, sentido de la estructura de las obras (5%).

5. Presencia escénica, capacidad de comunicación, convicción en la interpretación (5%).

7.3 Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil “instrumento” y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

Los contenidos del examen son:

- Interpretación de un recital con un programa libre, que constará de dos estudios y un mínimo de tres obras de diferentes estilos con una duración de al menos 30 minutos. El alumno no podrá interpretar piezas trabajadas en cursos anteriores.
- Como mínimo una de las piezas se interpretará de memoria.
- Los alumnos de perfil jazz podrán sustituir un estilo por una improvisación sobre un estándar de jazz.

La interpretación de dichas obras deberá cumplir los requisitos establecidos en los apartados de Objetivos y Contenidos de la presente programación.

La calificación final del curso en la asignatura -que se expresará en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones iguales o superiores a 5- será la media ponderada de la calificación obtenida en la evaluación continua con el profesor (40%) y la calificación del examen con tribunal (60%).

El tribunal calificará la intervención del alumno en el examen de 6º de Enseñanzas Profesionales atendiendo a **los criterios de calificación** descritos a continuación:

Aspectos técnicos: 20%
Precisión técnica: independencia, velocidad y resistencia de los dedos, limpieza y control en la ejecución.

Aspectos estilísticos: 15%
Conocimiento y aplicación de las características estilísticas del repertorio interpretado: empleo de los pedales, modos de ataque y articulación, dinámicas y agógica de acuerdo con el estilo.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 20%
Sensibilidad auditiva, calidad del sonido, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la escritura polifónica, del fraseo y de los pedales.

Aspectos interpretativos: 15%
Capacidad expresiva y de comunicación, respiración, flexibilidad rítmica, fluidez, grado de dificultad del repertorio e interés musical del mismo.

Memoria: 10%
Interpretación del repertorio de memoria y con seguridad.

7.4 Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no haya superado la evaluación final en las Enseñanzas Profesionales podrá realizar las Pruebas de la Evaluación Extraordinaria.
En el caso de los alumnos de **6º EPM** deberán presentar un programa de examen acorde a los criterios establecidos para el examen final de 6º curso en esta Programación Didáctica.

Los **criterios de evaluación y calificación** serán los mismos que para la Evaluación Ordinaria del curso correspondiente.

7.5 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Según indica la ORDEN 1031/2008, de 29 de febrero, de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la Evaluación en las enseñanzas profesionales de música y los documentos de aplicación, los alumnos con asignaturas pendientes de superación de cursos anteriores referidas a la práctica instrumental, deberán realizar su recuperación en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.

El profesor de la asignatura indicará al alumno en qué momento considera que el curso pendiente ha sido superado. Para ello, tendrá en cuenta el programa de la asignatura (número de obras y estudios realizados) así como la consecución de los objetivos y contenidos.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso; Por tanto, la nota del curso será la reflejada en la evaluación final.

7.6 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una **prueba final** para superar la asignatura.
El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30% en un trimestre o el 40% en el cómputo global del curso.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

Contenido del examen

El profesor indicará al alumno el repertorio que deberá presentar en la prueba, en función de en qué momento ha dejado de asistir a clase o qué contenidos están aún pendientes de superar.

Criterios de Calificación

Aspectos técnicos: 30%
Independencia y resistencia de los dedos, velocidad en escalas, arpegios y pasajes, limpieza en la ejecución, igualdad en el sonido, precisión técnica.

Uso del cuerpo: 20%
Equilibrio corporal, posición de dedos, muñecas y brazos, coordinación, y percepción de los movimientos y la relajación necesaria en la interpretación.

Calidad sonora: 35%
Expresividad, sensibilidad auditiva, empleo de las dinámicas y la agógica, de los planos sonoros, de la independencia de las voces en la música polifónica, del fraseo y de los pedales.

Memoria: 15%
Interpretación del repertorio de su curso en audiciones y exámenes, de memoria y con solvencia.

8 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

8.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro: https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

Además, los candidatos a las pruebas de acceso **deben tener en cuenta los siguientes aspectos:**

- El número de piezas (estudios y obras) que se presenten a la prueba de acceso debe ajustarse a lo indicado en la normativa vigente.
- Las obras deben presentarse completas (no se admitirán Sonatas incompletas, Preludios sin Fuga, etc.).
- La dificultad de las piezas que se presenten debe adecuarse al nivel del curso anterior al que se pretende ingresar.
- Las obras que se presenten deben estar editadas y no ser transcripciones facilitadas.
- La parte instrumental de la prueba será pública.

8.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.
Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.